

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Paga adelantada.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## LAS CORTES

Se ha convocado á las Cortes para el día 20. No abren una nueva legislatura; prosiguen las sesiones que en Septiembre suspendieron. No tendrán así discurso de la Corona, ni habrán de perder el tiempo en contestarlo. Tal vez ahora más que nunca les hubiese convenido oír la voz del jefe del Estado; pero se pasarán sin oírlo. ¿Ven acaso nunca en esos mensajes una pintura fiel de lo ocurrido en la política y en la administración del Reino durante las vacaciones? Esto se hace en Repúblicas como la de los Estados Unidos, no en nuestras monarquías, donde el rey se preocupa mucho con lo porvenir, poco ó nada con lo pasado ni lo presente.

Aun sin discurso de la Corona, no dejarán de entrar las Cortes en largos debates políticos donde midan sus fuerzas los oradores de todos los partidos. Los promoverán hoy con inusitado vigor, sabiendo lo mucho que han mermado las fuerzas del Gobierno, de un Gobierno que tendrá enfrente no sólo las antiguas oposiciones, sino también una numerosa fracción de sus propios correligionarios.

Encontrarán las Cortes materia para estos debates, cuando no en la política general del Ministerio, en el tratado de paz y en el *Libro Rojo* que lo acompaña, por más que sepan que en nada pueden reformarlo como no sea respecto á la cesión del Archipiélago filipino.

¡En esto si consumirán sesiones! Venderán á continuación los proyectos de ley económicos, tal vez embebidos en el de presupuestos, y allí agotarán su actividad y su vida, que no es tarea fácil reorganizar la Hacienda conforme á las necesidades que ha creado la guerra, y son muchos y muy distintos los pensamientos que para esa reorganización existen.

Posible será que el Gobierno presente proyectos de otro orden con el deseo de aparecer tomando en cuenta las reformas propuestas por las Cámaras de comercio y las que propondrán dentro de días las agrícolas: no se las discutirá por falta de tiempo, y se las aplazará, como siempre, para las venideras gentes. ¡Pues no se ha dicho que trata ahora de hacer que prevalezcan las reformas sociales formuladas en tiempo de Cánovas! La conducta de hacer que hacemos y no hacer nada, es la que aquí de ordinario prevalece. Aun conviniéndose en que la Administración es un caos y la política es desastrosa, no hay entre los monárquicos quien no tema que, tocándola, se desquicia el reino. La Administración, se dice, es una red tejida por muchos siglos, de la que es peligroso romper mallas, pues por las mallas rotas sería fácil que se corriese y viniese á ruina.

Para satisfacer algún tanto la aspiración general del pueblo, sería hoy indispensable que el Gobierno propusiera el establecimiento de nuevas lindes entre la acción del Estado y la de las regiones ó provincias; y si tal hiciera, por seguro podría tenerse que presentaría un proyecto de administración local parecido al que presentó no ha mucho tiempo Venancio González.

Los monárquicos son ya incapaces de todo progreso; agotaron su ideal en la

revolución de Septiembre, y hoy, careciendo de nuevos horizontes, más bien piensan en retroceder que en adoptar nuevas teorías.

¿Suplirá estas faltas la iniciativa de las Cortes? Lo dudamos. Nuestras Cortes tienen hace tiempo un carácter puramente crítico, acatan lo que se les propone, nada proponen como no sea algo con que satisfacer ó engañar á los electores. ¡Si hasta se creyeron dispensadas de decir lo que á su juicio debía hacerse durante la guerra! ¿Qué es, por otra parte, la iniciativa de los diputados ni la de los senadores? Las proposiciones que presenten, como no las haga suyas el Gobierno, cosa extremadamente rara, mueren en el fondo de una sección ó del archivo.

¡Aquí todo es mentira, aquí no vivimos sino de apariencias, aquí las Cortes no son Cortes ni hay más poder que el poder ejecutivo! Triste es decirlo, pero forzoso confesarlo: no hay ni sombra de esperanza.

F. PÍ Y MARGALL.

## CRÓNICA PARISIÉN.

Algo de teatro.—La Tosca.—Sardou.—Bailes del Ayuntamiento.—Tiempo perdido.—Modas.

Hace ya mucho tiempo que nada he dicho de teatros y es porque, verdaderamente, desde que la Guerrero pasó por París, ningún acontecimiento notable nos ha dado motivo para pensar ni en los bastidores ni en las candelillas.

Pero hete aquí que la infatigable Sarah Bernhardt y su inseparable Sardou nos han resucitado *La Tosca* en la Renaissance y todo París desfila por el teatro de la gran actriz y todo París aplaude aquella obra que hace once años fué tan vapuleada; *La Tosca*, una pantomima, según Sarcey; puro sadismo, según Jules Lemaitre.

Los horrores del tercer acto, ese famoso acto de la tortura, donde Mario aparece con sangre en las sienes, aquel cadáver tan natural; hicieron que la Brandés se desmayara de terror á pesar de hallarse más que acostumbrada á los secretos del teatro.

Todo París quiso, como hoy quiere, temblar de angustia, desvanecerse de miedo ante las escenas de libertinaje y corrupción en que Sardou nos pinta de mano maestra, un rincón de Italia subyugado por Bonaparte y aquel Barón Scarpa regateando á la Tosca la vida del amante á cambio de una lujuriosa pasión.

La Revolución francesa debe haber visto también semejantes escenas: las mujeres y las jóvenes con largas faldas y corto talle, como Sarah Bernhard, arrastrarse, la mañana misma de las ejecuciones, á los pies de los aristócratas verdugos y comprar temblorosas de miedo, muertas de vergüenza, la vida de un padre ó de un marido, ya maniatado sobre la falta carreta y todo eso á cambio de unos cuantos besos de locura, caricias de un amor con sabor á sangre.

Todo aquel sadismo, todas aquellas angustias han vuelto á revivir en la Renaissance.

La inimitable Sarah, armoniosa, bajo los pliegues de los antiguos ropajes, cual una ninfa griega ó arcángel de Botticelli, representa la verdadera tragedia, la grandeza de sus líneas, la nobleza de su actitud, el alma intangible y como visible en la sencillez de un bajo relieve de Egine y en la voluptuosidad de un Proudhon.

Aquella *Tosca* que lentamente avanza con los candelabros del banquete y que los deposita para servir de mortuorios blandones á cada lado del cadáver de un monstruo que la torturó, tirado muerto por su misma mártir; aquella *Tosca* pálida y triste, grandiosa, sobrenatural, nadie puede hacerla como la inimitable Sarah.

El Ayuntamiento de París suele obsequiar á sus administrados con bailes y ambigü, en las proximidades del Carnaval.

A esos bailes son invitadas de ocho á diez mil personas y al *Hotel de Ville* concurre lo más selecto de la sociedad llamada democrática, desde el barrendero municipal hasta el tabernero, elector influyente.

Pues bien he aquí una lista edificante publicada por la misma municipalidad, con respecto al último baile celebrado:

«Lista de objetos *distraídos* por bailadoras y danzantes:  
367 tazas de porcelana,  
29 platos de metal,  
743 cucharillas,  
292 bandejas y una infinidad de botellas, vacías ó llenas.»

Hubiera sido más ligo callar prudentemente la cosa; pues nadie dice tal lista en favor de la Alcaldía que se trae invitado de esa calaña.

Lo mejor sería invitar personas dignas de ese honor ó poner en los billetes aquello de: «La vagilla es de rigor.»

También podría el Alcalde de París imitar aquella Princesa célebre que tenía un ingenioso medio de garantizar los objetos de plata en sus reuniones.

Después de un banquete de ceremonia, en el que se hallaban represe todos los países del Universo, uno de nuestros colegas quiso salir de aquel hotel de Pensilvania antes de terminarse el acto.

Uno de los lacayos le barrió el paso y ni súplicas ni ruegos valieron al invitado para lograr franquear la puerta.

—Pero, ¿por qué no se sale?  
—No hemos contado aun los cubiertos.

Hé aquí unos cuantos cálculos hechos por un *sabio* parisién, uno de tantos que todo lo saben y que no hacen nada:

La energía que cada uno de nosotros gasta en mover los párpados durante un año, bastaría para levantar un peso de veinte ó veinticinco kilos.

Más aún: totalizando la fuerza que desplegamos en todos los apretones de manos y saludos por espacio de un año, podríamos sostener, entre el pulgar y el índice, una locomotora de ochenta toneladas.

No es eso todo: con el tabaco quemado por un fumador al cabo del año, podría fabricarse un cigarrillo de seiscientos metros de largo. (¿Podría sostenerse también entre el índice y el pulgar?)

Pero lo que sigue puede considerarse como el colmo del cálculo: con los cabellos que le cortan á un hombre durante un año puede confeccionarse un tapiz muy espeso y de un metro cuadrado de dimensión. (Seguramente que ese hombre no es San Pedro.)

Y el calculador termina, por hoy, diciendo que uno cualquiera, no muy hablador, pronuncia en doce meses unos doce millones de palabras. (Este cálculo no reza con los mudos, ni con los diputados de la mayoría.)

Verdaderamente quien ha calculado todo eso debe contar con mucho tiempo que perder.

Cuando aun las rosas no pueden abandonar las estufas, cuando las calles de París están todavía cubiertas de nieve, ya los modistos piensan en los trajes de primavera y cada cual se pregunta lo que más se llevará.

La cuestión es grave y prematura. Mucho se habla de volver al corpiño Luis XV, puntiagudo por delante, y también se trata de resucitar la túnica.

Lo primero será fácil, pues durante el invierno se ha iniciado la tendencia.

Lo segundo será más difícil; porque la falda con algo de cala está hoy en plena boga, y las elegantes lucen sus faldas largas en el paseo de las Acacias del Bosque.

Todas las faldas son de pañete; de ello se quejará sin duda la industria lionesa; pero ¡son tan lindas!

Las elegantes, al partir para Niza, llévanse toda una colección de trajes.

Todas son, igualmente, de paño: faldas, boleros, corpiños, etc.

Los sombreros no han cambiado; siguen llevándose los de fieltro gris claro, y de cuando en cuando se ve alguna que otra boina de terciopelo; pero parecenos que la boina pasó á la historia.

De modas primaverales acaso pueda decir algo importante en mi próxima crónica.

ANTONIO AMBRÓSIO

Paris 12 de Febrero de 1899.

## Pacotillas.

¡Cielos! Por motivos profesionales cuestionaron dos médicos en Logroño; de las palabras pasaron á los garrotazos, también profesionales, y resultó uno de ellos con un peroné roto y el otro con una grave lesión en la cabeza profesional.

Todo se queda en la profesión. Ahora lo que deben hacer es curarse mutuamente las pupas profesionales como continuación de la refriega.

Y será una cosa así como un duelo á bisturi.

Creo yo que etre médicos se debían ventilar así todas las cuestiones personales.

De este modo se podía decir que las habían dirimido profesionalmente.

En Avila una gitana robó una gallina. Algunos vecinos se pusieron en persecución de la caca, la capturaron y la llevaron á la prevención.

Durante toda esta maniobra se produjo gran escándalo, porque la gitana se defendió heroicamente.

Y, sin embargo, no se presentó un agente de la autoridad ni por equivocación de vereda.

Lo mismo sucede en todas las poblaciones de España.

Así los municipales como los agentes de orden público cobran sus sueldos únicamente por el uso del uniforme.

Pertencen al ramo del Ornato, como los eucaliptus.

El Carnaval del año noventa y ocho, si me es fiel la memoria, resultó soso y entonces aún teníamos barcos, colonias y fama de valientes en toda Europa.

El Carnaval del año noventa y nueve resulta animadísimo según parece y ahora, por los desastres que hemos pasado, no tenemos colonias, ni honra, ni barcos.

Cuando hay bonanza estamos muy afligidos y en las adversidades nos divertimos, ¡Ole con ole!

¡Son estos viceversas muy españoles!

No le ha valido á una respetable preñera la reserva en que ha tenido hasta ahora un timo de que ha sido víctima. Se le presentó hace seis meses un viajante de relojes diciéndola que, por carecer de fondos, necesitaba hacer una operación de empeño. Dióle la preñera 500 pesetas, recibiendo como garantía doce relojes de llave con marca de dieciocho quilates de oro.

Transcurridos seis meses sin presentarse el dueño de los relojes á desempeñarlos, trató de venderlos y figúrense ustedes su estupefacción cuando en una relojería la ofrecieron por los doce relojes sesenta pesetas.

Eran de oro *chanfí*. La preñera embotelló la noticia de su desventura para no perder en el concepto de perspicaz, ya que perdió los cuartos.

Cantaría para sus adentros parodiando al ministro en *Los Diamantes de la Corona*:

«A mi linaje tamaño ultraje!  
Qué dirá, ¡oh cielos!  
la capital al ver juguete de ese pillete á una preñera tan lista y tal?»

Dice un periódico que el verdugo de Barcelona es de buen aspecto y lleva practicadas cincuenta y cuatro ejecuciones.

Eso del buen aspecto es una cualidad muy recomendable en todos los artistas. Previene mucho favorablemente tener buen físico.

Y si, además, se trata de un verdugo notable, de un maestro en el arte de dar garrote, acreditado ya en cincuenta y cuatro ejecuciones, miel sobre ojuelas.

ESTRAÑA.

## De todo un poco.

### Deudores á la Hacienda.

Es de interés para muchas personas el conocimiento de las adiciones hechas en la Instrucción para el procedimiento contra los deudores á la Hacienda.

El artículo 37 se adicionará con las siguientes reglas:

«Novena. No podrá efectuarse ni anunciarse subasta alguna de inmuebles embargados por la Hacienda, por débitos de contribuciones, sin que por el registro de la propiedad respectivo se haya devuelto al agente ejecutivo uno de los ejemplares del mandamiento para la anotación preventiva de que habla el artículo 36, acompañados de certificación, en que se hagan constar las cargas e hipotecas que graven las fincas, su importe y los nombres de las personas á cuyo favor están constituidas aquéllas.

Décima. Cuando sobre los bienes sujetos al procedimiento de apremio pese alguna hipoteca, además de rebajarla de la capitalización, según dispone la regla segunda, se notificará al acreedor para utilizar el derecho que se le concede en el artículo 42.»

Al párrafo primero del artículo 52 se le añadirá este:

«En defecto del deudor ó sus causa habientes, disfrutará de este mismo derecho el acreedor hipotecario.»

Ha fallecido en Sevilla,—á donde marchó hace algún tiempo,—el Sr. D. Francisco Ayala y Mira.

Damos el pésame á su familia por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

La composición, original de D. Francisco Donoso y Daza, y que con el título de «Recuerdos» se publicó en LA REGIÓN del día 12, está dedicada á la señorita Juana Rodríguez, y no Juana Rodríguez, como por error material se consignó en el número de aquel día.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

## Sección Oficial.

El Boletín del 13 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, convocando á un concurso entre

los propietarios de fincas urbanas de esta capital que vencerá el 16 de Marzo próximo, para contratar por cuatro años el arrendamiento de locales donde se instalen las oficinas del referido Gobierno.

Relación nominal de los farmacéuticos electores con expresión de los que son elegibles para pertenecer á la Junta de Gobierno y convocando á los mismos para que concurran en los días 5, 6, 7 y 8 de Marzo próximo con objeto de nombrar la Junta definitiva del Colegio provincial de farmacéuticos.

El Boletín del 14 publica:

Circular de la Delegación de Hacienda, ordenando al Alcalde de Talarrubias ingrese en las arcas del Tesoro el 10 por 100 de la tasación de los aprovechamientos forestales.

Edictos de los Alcaldes de Alburquerque, Siruela, Talavera la Real, Santi-Spiritus y Fuenlabradas de los Montes, exponiendo al público los dos primeros el reparto de consumos, los dos segundos las cuentas municipales y el tercero el recuento general de ganadería y el presupuesto ordinario.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad, durante el mes de Diciembre último.

Edictos de los Jueces de instrucción de Mérida y Jerez de los Caballeros, anunciando las subastas de varios bienes embargados á los procesados Antonio Mesías Alvarado y Valentín Domínguez Lopez.

Otro del Juez de primera instancia de Olivenza, publicando la sentencia del juicio declarativo de mayor cuantía promovido por doña Gabina Martínez Galache contra D. Martín de Francia Faro de la Cerda, sobre prescripción de un censo.

El Boletín del 15 publica:

Edicto del Alcalde de Herrera del Duque, anunciando la subasta que se verificará el 31 de Marzo próximo para arrendar los aprovechamientos de los montes titulados «Humbria de la Sierra», «Dehesa de las Navas» y «Puerto del Lobo.»

Otro del Juez municipal de Herrera del Duque, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á D. Antonio Sierra y Carros, en el juicio verbal civil seguido á instancia de Benito Martín Tamurejo, sobre pago de pesetas.

Otro del Juez de primera instancia de Olivenza, publicando la sentencia del juicio de tercera de dominio instruido por D. Juan Retana Rodríguez contra el Ayuntamiento de Almendral y doña Severa Martínez Artuche.

Relación de las redenciones y transmisiones de censos, que han sido concedidos por la Delegación de Hacienda, durante el mes de Enero último.

## Sección local.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer, que presidió el señor Uceda, fué muy breve.

En la orden del día no figuraba más que un asunto, que en la papeleta de citación se determinaba en la siguiente forma:

«Tratar de rebajar la rasante de la carretera del Monturío, para hacer menos sensible la pendiente que hoy tiene.»

Dicho asunto pasó á la comisión.

Creemos que la comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento debiera irse ocupando en la formación del presupuesto ordinario del próximo año económico, á fin de que pudiera quedar aprobado en la fecha que la ley municipal determina.

Así no ocurriría lo que en años anteriores, de no haber presupuesto al principio el ejercicio.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, solo un asunto figuraba en la orden del día, de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

En vista de esto—que no es la primera vez que ocurre—se explica hasta cierto punto que los ediles se muestren reacios en concurrir á las sesiones.

Nuestro amigo D. Pedro Canto, que marchó anteayer á Alba de Tormes, su domicilio, nos encargó que le despediríamos, por medio de LA REGIÓN, de los muchos amigos á quienes no pudo visitar personalmente antes de partir de Badajoz.

Cuenta general de los ingresos y gastos habidos en la función dada el 9 del actual en el teatro Lopez de Ayala, á beneficio de los repatriados.

### Ingresos.

19 plateas vendidas á 15 pesetas	285 00
23 palcos entresuelos á 15 id.	345 00
9 id. principales á 6 id.	54 00
356 butacas á 2'35 id.	836 60
60 delanteras de anfiteatro á 1'50 id.	90 00
224 gradas de id. á 0'95.	212 80
116 delanteras de paraíso á 0'95.	110 20
60 entradas de id. á 0'60.	36 00
300 id. de militares á 0'50.	150 00
405 id. para palco á 1 id.	405 00
<b>Total</b>	<b>2.524 60</b>

Diferencias abonadas en ventanilla por exceso de precio.

D. Carmelo Barco, de la Puebla de la Calzada, que por estar de luto, no pudo asistir.	5 00
Excmo. Sr. General Macon, un palco que devolvió.	30 00
Excmo. Sr. General Castilla, entregó por su palco 50 pesetas.	33 90
D. Gerónimo Castro, dió 5 id. por una entrada.	4 00
D. Federico Nesi, donativo en metálico.	5 00
D. Ramón Izquierdo, id. id.	15 00
D. Federico Abarrátegui, dió 20 id. por la platea.	3 90
D. Juan Marzal, dió 25 id. por un palco.	8 90
La Comisión de obsequios á las señoritas, dió 50 id. por una platea.	33 90
El Sr. Gobernador civil dió 50 id. por su palco.	33 90
D. Ricardo Verjano, dió 25'50 id. por un palco.	9 40
<b>Total del exceso de precio</b>	<b>182 90</b>

### Donativos y otros ingresos.

La sociedad anónima del Alumbrado de luz eléctrica.	90 00
D. Diego Fuentes.	15 00
Producto líquido de la venta de dulces.	80 00
Id. id. de la venta de programas.	20 00
Id. id. de flores.	71 00
<b>Total de donativos</b>	<b>463 00</b>
<b>Total recaudado</b>	<b>3.170 50</b>

### Gastos.

Alquiler del local.	100 00
Guarda-ropa.	16 25
Propiedad.	70 40
Conserje y limpieza.	6 50
Porteros y acomodadores.	18 50
Servicios de muebles para los cuartos.	30 00
Sueldo del avisador.	10 00
Peluquero.	5 00
Comparsas.	1 50
Carpinteros y jornales.	22 50
Gratificación á los mismos.	6 00
Conducción de dos pianos.	20 00
Billéaje.	5 00
Alquiler del material de orquesta.	49 30
Bujías.	7 25
Libros comprados.	7 50
Partituras para piano.	22 60
Alumbrado.	90 00
Expendedor, dos días.	15 00
Orquesta.	200 00
Indemnización á los músicos del café de la Estrella.	12 00
La imprenta.	50 00
Raso para programas.	84 00
<b>Total</b>	<b>853 40</b>

### Resumen.

Importan los ingresos.	3.170 50
Idem los gastos.	853 40
<b>Producto líquido</b>	<b>2.317 10</b>

## Servicio telegráfico.

Confirmación de una noticia.

Madrid 16 (3'45 m.)

Un despacho oficial de Manila confirma que los norteamericanos apoderáronse de Ile-Ilo.

## Buena noticia.

Los españoles que se hallan en Manila ruegan se haga público que todos están buenos.

## Licenciamiento.

El despacho aludido agrega que terminó el licenciamiento por los españoles de las fuerzas indígenas del archipiélago.

## El temporal.

Madrid 16 (2'48 m.)

Telegramas de Cádiz dicen que reina en aquel puerto un furioso temporal.

## La peste.

Según noticias recibidas de la India, propágase allí la peste bubónica.

## Lo que dice un filipino.

Madrid 16 (3'50 m.)

Los telegramas recibidos del Canadá dicen que el pintor Luna, tan conocido en Madrid, asegura que los filipinos lucharán hasta expulsar del archipiélago á los yanquis.

## NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

### La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes á asuntos de actualidad.

### La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es á las familias.

Contiene la revista de modas, la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc. La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

## REGISTRO CIVIL

DIAS DEL 11 AL 15 DE FEBRERO.

### FALLECIDOS.

Gervasio Cotrina Llera, 44 años, albuminuria y gripe pulmonar.  
Juan González González, 58 años, bronco neumonía gripal.  
Antonio Miguel Felipe, 80 años, anemia senil.  
Marcelina Vacqués Ducasse, 91 años, senectud.  
Manuel Rosa Rodríguez, 37 años, cirrosis hepática.  
Manuel Durán y Diaz, 2 meses, bronquitis.

### NACIDOS.

José Benítez Torres.  
Sara Fejóo Pascasio.  
Eulalia Vazquez González.  
Catalina García García.  
Dolores Calatayud Patón.  
Gerónimo Carmona Pérez.  
Francisco Alvarez Gómez.  
Eulalia González (expóstita).  
Modesto Potostales Gómez.

### CASAMIENTOS.

José Gragera Pérez con Sandalia Belmonte Garriga.  
Fernando de Vizmes Escobar con Natividad Diaz Macías.  
Juan Merchán Alvarez con Enriqueta Cordeiro Alvarez.

## INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Artículos de goma.—Apositos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

## José Clauselles.

EN BARCELONA Calle de Fernando VII  
EN MADRID Bazar Médico, Rambla del Centro, 27  
CARETAS, 35, Calle de Sta. Ana, 30 frente á Correos.  
Primera y más antigua casa en España.

## LA IMPERIAL

Desengaño, 10, Madrid.

Esta antigua casa fabrica toda clase de bragueros, aparatos ortopédicos y con especialidad corsés y fajas para señoras gruesas, enfermas ó defectuosas.

Para tomar medidas, se envía un impreso al que lo desee.

# Academia

## Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-FORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado e importante asunto de la enseñanza, no ha mitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

# UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA.—Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

# LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12 Santa Lúcia, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de ORIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte fijas, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad La Unión Ibérica.

# LA FAMA

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10. — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la famega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

# LABORATORIO

## químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

### PRODUCTOS PREMIADOS

Balsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las cañas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosetado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Caústica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4  
BADAJOS

# INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arinas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones . . . . .	3 pesetas.
Por un cristal con pulpa para dos id. . . . .	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id. . . . .	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id. . . . .	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío . . . . .	20 —
Por una ternera vacunífera . . . . .	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

# Cordonería y Pasamanería

DE

## EMILIO RUFETE

Badajoz

20, CALLE DE LA SOLEDAD, 20.

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

# ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

Pedir en todo el mundo las

# AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

## LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

### Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, **D. Benito Antonio Juarez, MONTERRUBIO DE LA SERENA,** y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

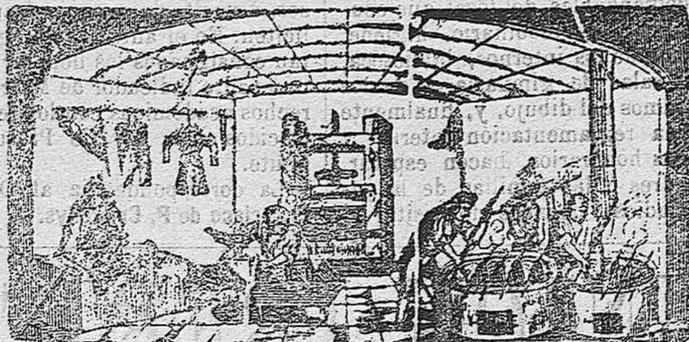
## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles oler, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ.** Precios convencionales

Taller: **Calle De Gabriel, 32.**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: **Madrid, Olózaga, 1, Paseo de Recoletos.**

GARANTÍAS	Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
	Primas y reservas . . . 44.580.000'06
	TOTAL . . . 56.580.000'06

### 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

**Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.**

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

- D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Badajoz.
- D. Santiago Palomo,** con domicilio en Cabeza del Buey.
- D. Daniel Perez,** con domicilio en Mérida.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")